

Expediente: 368/20
Carátula: CREDIL S.A. C/ MEDINA DEBORATH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, DEBORATH GABRIELA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 368/20



H20443466501

JUICIO: CREDIL S.A. c/ MEDINA DEBORATH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 368/20.

CONCEPCION, 30 de abril de 2024.

A la solicitud de reintegro ocurra por ante quien corresponda conforme Instructivo E18. “Instructivo de reintegro de pagos judiciales”, el cual se encuentra disponible en el Portal del SAE. FRM.

Actuación firmada en fecha 30/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.